

EXPEDIENTE DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS (ITE)

Ficha 10D/14

☐ OTROS USOS**4. CONDICIONES FUNCIONALES DEL EDIFICIO (SEGÚN CTE-DB-SUA)**

ACCESIBILIDAD EN EL EXTERIOR	4.1. El edificio dispone de un ITINERARIO ACCESIBLE que comunica una entrada principal al mismo	☐ No ☐ Si
	- Con la vía pública	☐ No ☐ Si
	- Con las zonas comunes exteriores (Aparcamientos propios, jardines, piscinas, zonas deportivas, etc)	☐ No ☐ Si
	OBSERVACIONES:	
Condiciones legalmente exigibles	Condiciones que deben subsanarse:	
	PEM ESTIMADO PARA SUBSANAR LAS CONDICIONES LEGALMENTE EXIGIBLES	€

ACCESIBILIDAD ENTRE PLANTAS	4.2. El edificio tiene más de dos plantas desde una ENTRADA PRINCIPAL ACCESIBLE hasta alguna planta que no sea de ocupación nula:	☐ No ☐ Si, en su caso, indique si dispone de un elemento que comunica las plantas que no sean de ocupación nula con las plantas de entrada principal accesible al edificio:	☐ Dispone de Ascensor accesible entre ellas ☐ Dispone de Rampa accesible entre ellas ☐ No dispone de rampa ni ascensor accesibles
	4.3. El edificio tiene más de 200 m2 de superficie útil en plantas SIN ENTRADA ACCESIBLE (excluida la superficie de zonas de ocupación nula)	☐ No ☐ Si, en su caso, indique si dispone de un elemento que comunica las plantas que no sean de ocupación nula con las plantas de entrada principal accesible al edificio:	☐ Dispone de Ascensor accesible entre ellas ☐ Dispone de Rampa accesible entre ellas ☐ No dispone de rampa ni ascensor accesibles
	4.4. El edificio tiene ELEMENTOS ACCESIBLES (plazas de aparcamiento accesibles, alojamientos accesibles, plazas reservadas, servicios higiénicos accesibles, etc.)	☐ No ☐ Si, en su caso, indique si dispone de un elemento que comunica las plantas que no sean de ocupación nula con las plantas de entrada principal accesible al edificio:	☐ Dispone de Ascensor accesible entre ellas ☐ Dispone de Rampa accesible entre ellas ☐ No dispone de rampa ni ascensor accesibles
	4.5. El establecimiento tiene zonas de uso público que en total suman más de 100 m2 de superficie útil o en las que se prestan servicios distintos a los que se prestan en las plantas accesibles	☐ No ☐ Si, en su caso, indique si dispone de un elemento que comunica dichas zonas con las plantas accesibles:	☐ Dispone de Ascensor accesible entre ellas ☐ Dispone de Rampa accesible entre ellas ☐ No dispone de rampa ni ascensor accesibles
	OBSERVACIONES:		
Condiciones legalmente exigibles	Condiciones que deben subsanarse:		
	PEM ESTIMADO PARA SUBSANAR LAS CONDICIONES LEGALMENTE EXIGIBLES	€	

ACCESIBILIDAD EN PLANTAS DEL EDIFICIO	4.6. El edificio dispone de un ITINERARIO ACCESIBLE que comunica en cada planta los accesos accesibles a ella:	☐ No ☐ Si
	- Entre sí	☐ No ☐ Si
	- Con las zonas de uso público	☐ No ☐ Si
	- Con los elementos accesibles	☐ No ☐ Si
	- Con las zonas de uso privado exceptuando las zonas de ocupación nula y los recintos de menos de 50 m2	☐ No ☐ Si
	OBSERVACIONES:	
Condiciones legalmente exigibles	Condiciones que deben subsanarse:	
	PEM ESTIMADO PARA SUBSANAR LAS CONDICIONES LEGALMENTE EXIGIBLES	€

PROTECCIÓN DE DATOS: En virtud de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos personales facilitados podrán ser incorporados, para su tratamiento en un fichero automatizado de la Ciudad Autónoma de Melilla, para el ejercicio de funciones y competencias propias de esta Ciudad Autónoma. Los interesados podrán ejercer en cualquier momento los derechos establecidos en la citada Ley Orgánica.